

El Consejo de Gobierno ha autorizado el convenio que regula la concesión directa de esta subvención correspondiente a 2025

---

## La Comunidad de Madrid invierte más de 1,5 millones para la gestión de residuos domésticos en los 76 municipios de la Mancomunidad del Noroeste

- Incluye la financiación de los costes por emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes a 2024 y 2025
- La dotación aprobada para este ejercicio incorpora, además, un incremento estimado del 5% en las toneladas del material a tratar

**8 de noviembre de 2025.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado este miércoles el convenio con la Mancomunidad del Noroeste para la concesión directa de una subvención de 1,5 millones de euros, destinada a financiar la gestión de los residuos domésticos de los 76 municipios a los que presta servicio, durante el ejercicio 2025.

El acuerdo incluye también la financiación de los costes asociados a las emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes a 2024 y 2025, y forma parte del apoyo continuado del Ejecutivo autonómico a esta entidad, a la que ha destinado desde 2019 más de 7,69 millones de euros. La dotación aprobada para este año incorpora, además, un incremento estimado del 5% en las toneladas del material a tratar.

El tratamiento de los residuos se realizará en la planta del Noroeste, y en las estaciones de transferencia de residuos urbanos de Collado Villalba, San Sebastián de los Reyes, El Molar y Lozoyuela. En todos ellos la Mancomunidad del Noroeste tiene concedida su utilización y aprovechamiento.

Estas medidas de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior se encuentran enmarcadas en la Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid vigente, cuyo objetivo es incrementar la sostenibilidad y reducir las basuras de las viviendas particulares, potenciando la bajada del volumen que generan mediante prácticas de reutilización y reciclaje.